



## FORMULARIO DE PRESENTACIÓN

### PROPUESTA DE PROYECTO EDUCACIÓN SUPERIOR REGIONAL 2023 UNIVERSIDADES Y CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATALES

<b>Nombre institución:</b>	Universidad Católica de Temuco
<b>RUT institución:</b>	71.918.700-5
<b>Dirección casa central institución:</b>	Manuel Montt 056
<b>Título de la Propuesta:</b>	Universidad y territorio: contribuyendo a la cooperación, participación ciudadana y resiliencia comunitaria
<b>Duración de la propuesta:</b>	24 meses
<b>Monto asignado (en miles de pesos):</b>	M\$336.238
<b>Nombre de representante legal de la institución (o máxima autoridad):</b>	Aliro Samuel Bórquez Ramírez
<b>Firma de representante legal de la institución (o máxima autoridad):</b>	

## 1. EQUIPOS DE LA PROPUESTA

5.1.- EQUIPO DIRECTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en la Institución	Cargo en proyecto	Horas asignadas/semana
Boris Isla Molina	Vicerrector de Vinculación y Compromiso Público	Director	16
Aliro Bórquez Ramírez	Rector	Miembro del equipo directivo	4
Marcela Momberg Alarcón	Prorectora	Miembro del equipo directivo	4
David Figueroa Hernández	Vicerrector Académico	Miembro del equipo directivo	4
Gabriel Saldías Rossel	Vicerrector de Investigación y Posgrado	Miembro del equipo directivo	4
Marcelo Toneatti Bastidas	Vicerrector de Administración y Asuntos Económicos	Miembro del equipo directivo	4
Alejandro Fernández Jullian	Secretario General	Miembro del equipo directivo	4
Felisa Solar Rocha	Directora General de Gestión Institucional	Miembro del equipo directivo	4

5.2.- EQUIPO EJECUTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en la Institución	Cargo en proyecto	Horas asignadas/semana
Enrique Riquelme Mella	Director de Vinculación con el Medio	Director Ejecutivo	12
Profesional a contratar	Profesional contratado proyecto ESR2023	Secretaría Ejecutiva proyecto ESR2023	44
Emilio Moya Díaz	Director Centro de Políticas Públicas	Miembro de equipo ejecutivo	10
Fernando Meza Teppa	Director Centro de Fortalecimiento Integral de Capacidades Locales	Miembro de equipo ejecutivo	10
María Cecilia Fernandez Darraz	Directora de Género	Miembro de equipo ejecutivo	10
Ricardo Tighe Neira	Director de Formación Humanista y Cristiana	Miembro de equipo ejecutivo	10
Juan Carlos Arellano González	Director del Departamento de Sociología, Ciencia Política y Administración Pública	Miembro de equipo ejecutivo	10
Felix Rojo Mendoza	Docente Departamento de Sociología, Ciencia Política y Administración Pública	Miembro de equipo ejecutivo	10
Edgar Rebolledo Toro	Docente Departamento de Sociología, Ciencia Política y Administración Pública.	Miembro de equipo ejecutivo	10
Matías Godoy Medina	Profesional Unidad de Estudios y Proyectos de la Vicerrectoría de Vinculación y Compromiso Público	Miembro de equipo ejecutivo	10

Jorge Fonseca Salazar	Profesional Unidad de Estudios y Proyectos de la Vicerrectoría de Vinculación y Compromiso Público	Miembro de equipo ejecutivo	10
Katherine Hermosilla Palma	Profesional Laboratorio de Planificación Territorial	Miembro de equipo ejecutivo	10
Carla Escalona Oyarzo	Profesional Centro de Políticas Públicas	Miembro de equipo ejecutivo	10
Carmen Gloria Garbarini	Académica Instituto Ta Ñ Pewam	Miembro de equipo ejecutivo	10
María Alejandra Riquelme Gutierrez	Directora de Comunicaciones y Medios	Miembro de equipo ejecutivo	10
Stefany Bustamante Jara	Profesional Dirección de Vinculación con el Medio	Miembro de equipo ejecutivo	10
Alfredo Valeria Celedon	Profesional Unidad de Estudios y Proyectos de la Vicerrectoría de Vinculación y Compromiso Público	Miembro de equipo ejecutivo	10
Sylvia Oyarce	Directora de Educación Continua	Miembro de equipo ejecutivo	10

5.3.- RESPONSABLE DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			
Nombre y apellido	Cargo en la Institución	Cargo en proyecto	Horas asignadas/semana
Pablo Pons Gallegos	Director de Desarrollo y Coordinación Institucional	Encargado DDCI	6

## 6. ACTORES EXTERNOS PARTICIPANTES

Nombre actor o institución	Objetivo e hito asociado a su participación	Describir rol
1. Secretaría Regional Ministerial de Educación	Obj. 2, Hitos 1, 2 y 3; Obj. 3 Hito 1, 2 y 3.	Participación en etapas de diagnóstico, diseño y retroalimentación.
2. Gobierno Regional de la Araucanía	Obj. 2, Hitos 1, 2 y 3; Obj. 3 Hito 1, 2 y 3.	Participación en etapas de diagnóstico, diseño y retroalimentación.
3. Asociación de municipalidades Malleco Norte	Obj. 3 Hito 1, 2 y 3.	Participación en etapas de diagnóstico, diseño y retroalimentación.
4. Consejo de la Sociedad Civil Hospital de Villarrica	Obj. 2, Hitos 1, 2 y 3.	Participación en etapas de diagnóstico, diseño y retroalimentación.
5. Dirección Hospital Mauricio Heyermann de Angol	Obj. 2, Hitos 1, 2 y 3; Obj. 3 Hito 1, 2 y 3.	Participación en etapas de diagnóstico, diseño y retroalimentación.
6. Dirección Hospital de Villarrica	Obj. 2, Hitos 1, 2 y 3.	Participación en etapas de diagnóstico, diseño y retroalimentación.
7. Asociación de Investigación y desarrollo mapuche	Obj. 2, Hitos 1, 2 y 3; Obj. 3 Hito 1, 2 y 3.	Participación en etapas de diagnóstico, diseño y retroalimentación.

## 7. MODELO DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA

La orgánica funcional de la gestión está articulada en tres niveles jerárquicos, cuyos roles son reconocidos a la vez en la orgánica Institucional.

**Equipo directivo.** El proyecto será liderado por el Vicerrector de Vinculación y Compromiso Público (VCP), Sr. Boris Isla Molina, quien asume el rol de Director. Institucionalmente, la VCP es la instancia a la que corresponde fortalecer la presencia pública y el rol bidireccional de la Universidad en la región y el país, así como promover, gestionar y consolidar la vinculación de la actividad universitaria con actores, instituciones y redes externas que le permitan cumplir con la misión, objetivos y metas de la institución. En línea con las responsabilidades de su cargo en la orgánica institucional, el Director será el responsable de velar por el cumplimiento de los compromisos estratégicos del proyecto y la correcta ejecución del mismo.

La implementación del proyecto será asesorada por el Comité de Rectoría de la Universidad Católica de Temuco, el cual constituye la instancia de coordinación de la Dirección Superior de la Universidad. El comité está integrado por el Rector, Sr. Aliro Bórquez; la Prorectora, Sra. Marcela Momberg; el Secretario General, Sr. Alejandro Fernández; el Vicerrector Académico (VRA), Sr. David Figueroa; El Vicerrector de Administración y Asuntos Económicos (VRAE), Sr. Marcelo Toneatti; el Vicerrector de Investigación y Posgrado (VIP) Sr. Gabriel Saldías; el Vicerrector de Vinculación y Compromiso Público (VCP), Sr. Boris Isla; el Vice Gran Canciller, Padre Patricio Trujillo; y la Directora General de Gestión Institucional, Sra. Felisa Solar. Las funciones de este Comité se enfocan en estudiar, evaluar y debatir distintas materias para el proceso de decisión, entre las que se encuentran el proponer al Honorable Consejo Superior modificaciones de programas académicos; deliberar y sugerir recomendaciones a la Rectoría sobre propuestas de modificaciones de las políticas existentes y/o implementación de nuevas políticas; todo esto alineado con las funciones establecidas en la estructura orgánica de la institución y velando por la correcta ejecución de las funciones académicas de docencia, investigación y extensión y vínculo, en consistencia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad. En este proyecto, el Comité de Rectoría velará por una correcta implementación de éste a nivel institucional, facilitando su ejecución a nivel de decanaturas, cuerpo académico y administrativo cuando corresponda, orientando al Director del Proyecto en la toma de decisiones.

**Equipo ejecutivo.** Este equipo estará integrado por los directivos y profesionales con responsabilidad en la ejecución de los objetivos del proyecto, quienes colaborarán con la implementación de las iniciativas siguiendo los lineamientos del Director y del Director Ejecutivo, quien trabaja bajo dependencia directa del Director del proyecto. El Director Ejecutivo, rol desempeñado por el Sr. Enrique Riquelme Mella, Director de Vinculación con el Medio, Dirección creada recientemente con foco en dar lineamientos y proyección al trabajo de los centros de incidencia, quien coordinará el proyecto y velará por la correcta y oportuna implementación de las iniciativas enmarcadas en la propuesta, cuidando la gestión de los objetivos desde una perspectiva de conjunto; cautelará además el cumplimiento de las normas administrativas institucionales y ministeriales. Para el ejercicio de sus funciones, contará con el apoyo de un/una profesional que ejecutará el rol de Secretaría Ejecutiva, cargo incorporado en el desarrollo de la propuesta a partir de la positiva experiencia institucional en otros convenios ministeriales.

**Órganos consultores.** Con el fin de asegurar la participación y la retroalimentación de los actores externos a la Universidad, y de articular las capacidades académicas internas para la ejecución del proyecto, se definen cuatro (4) órganos consultores que sustentarán el trabajo del equipo ejecutivo:

- Consejo Asesor de Vinculación con el Medio: tiene como propósito asesorar a la Vicerrectoría en la implementación y evaluación de la Política de Vinculación con el Medio y el modelo de gestión que derive de ella, tanto en la orientación de los procesos de retroalimentación a las demás funciones académicas (docencia, investigación y extensión), como en las estrategias para asegurar la pertinencia de las funciones académicas a las demandas del entorno. Estará conformado

por representantes de las Facultades, de las unidades de vinculación con el medio existente en la Universidad y representantes de los grupos y entornos relevantes de interés, definidos en la Política de Vinculación con el Medio.

- Mesa interempresarial UC Temuco. Este órgano facilitará la identificación de las demandas de vinculación del sector productivo regional para incrementar la contribución de los conocimientos desarrollados en la universidad al desarrollo sostenible de la macro zona sur.
- Directorio del Centro de Políticas Públicas de la UCT. Este órgano hará el vínculo con actores sociales y productivos externos, además de coordinar iniciativas del proyecto con la docencia y la investigación que se lleva a cabo en las facultades.
- Dirección de Género. Es una unidad dependiente de Prorectoría de la Universidad Católica de Temuco creada bajo el Decreto de Rectoría 94/2019. Tiene como propósito implementar de manera integral y sistemática la Política de Género al interior de la universidad, y de articular la incorporación de la perspectiva de género de manera transversal en el quehacer institucional.

#### ***Mecanismos de participación, coordinación y articulación.***

Como mecanismo de coordinación entre el equipo ejecutor del proyecto, se plantean reuniones mensuales entre el Director del Proyecto, Director Ejecutivo, Secretaría Técnica, Director de la Unidad de Coordinación Institucional y los encargados de los tres objetivos del proyecto. En estas reuniones de trabajo se dará cuenta de los avances, y se evaluará la necesidad de establecer reuniones de coordinación específicas con el equipo directivo o Comité de Rectoría, dependiendo de la naturaleza de las mismas. Por otra parte, se plantean reuniones de trabajo quincenales de cada uno de los equipos a cargo de un objetivo con el fin de hacer el seguimiento general del avance de las actividades e hitos y evaluar las articulaciones necesarias con las unidades involucradas, actores externos u órganos consultores.

La participación de los actores externos queda resguardada a través de reuniones periódicas semestrales con los órganos consultores ya mencionados en el modelo de acuerdo a las lógicas definidas en su propia orgánica. Sin perjuicio de lo anterior y en conformidad con las necesidades de cada uno de los objetivos, hitos y actividades, cada responsable de objetivo tomará contacto directo con los actores externos pertinentes, lo que deberá informar al equipo ejecutivo en las reuniones mensuales respectivas.

#### ***Mecanismos de monitoreo, evaluación de procesos y resultados***

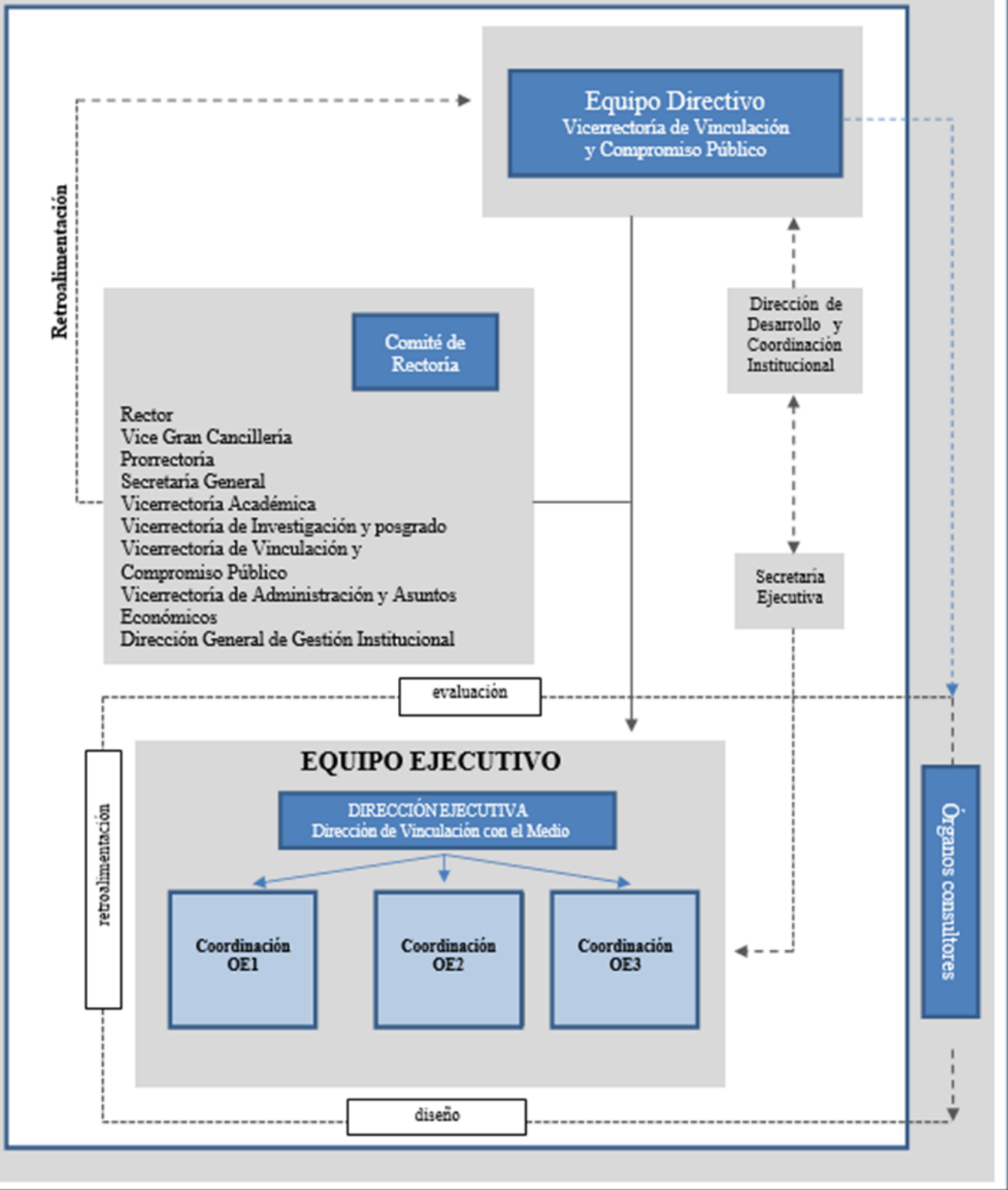
Como mecanismos de monitoreo y evaluación de procesos y resultados se desarrollarán tres instancias para realizar seguimiento al proyecto, consistente con la orgánica de funcionamiento del proyecto presentada previamente:

El Equipo Directivo y Ejecutivo, así como los responsables de la implementación de cada objetivo específico monitorearán la ejecución de sus respectivas actividades y la producción de la documentación que la respalde, para ello se plantean reuniones mensuales del equipo ejecutivo para coordinar, articular y hacer seguimiento del avance en el cumplimiento de cada uno de los objetivos con el fin anticiparse a la detección de brechas posibles y proponer acciones. Estas instancias deberán en los casos que sea pertinente presentar avances a los órganos consultores interno y externo para recibir su retroalimentación o evaluación.

A nivel institucional, el Director y Director Ejecutivo realizará seguimiento al cumplimiento de hitos, y retroalimentarán con foco en poder cautelar la integración y armonía de lo avanzado por los responsables de cada objetivo específico. En tanto, el Equipo Directivo, conformado por el Comité de Rectoría como instancia máxima de evaluación a nivel institucional, analizará de manera transversal la implementación de la propuesta, entregando retroalimentación con foco en el avance del proyecto semestralmente y los nudos a resolver.

Finalmente, la Secretaría Ejecutiva del proyecto y la Dirección de Desarrollo y Coordinación Institucional serán los responsables de entregar el soporte técnico para cautelar la implementación de la propuesta y la toma de decisiones estratégicas que permitan asegurar la adecuada ejecución presupuestaria y administrativa, desde el punto de vista de su cumplimiento con los criterios administrativos que especifica el Ministerio de Educación y la institución.

# Modelo de Gestión de la Propuesta



### 4.1 Mecanismos transversales para la incorporación de la perspectiva de género.

Los mecanismos transversales de igualdad de género y no discriminación son fundamentales para garantizar que la iniciativa promueva la inclusión y la equidad. A continuación, se describen los compromisos de la propuesta en relación con estos mecanismos:

- a. Paridad en la conformación de equipos: La propuesta se compromete a promover la paridad de género en la conformación de los equipos de trabajo, lo que se traduce en que se buscará la inclusión de personas de diferentes géneros y se evitará cualquier forma de discriminación. Este compromiso se puede observar en el objetivo específico 1, donde se incluye el indicador "Estudiantes que participan en experiencias prácticas interdisciplinarias en comunas priorizadas mediante la metodología Aprendizaje-Servicio [A+S] (considera paridad de género)". Además, se establece a la Dirección de Género como órgano consultor. Se espera que tenga un rol relevante en la promoción y supervisión de la igualdad de género en el desarrollo del proyecto.
- b. Participación de actores externos: La propuesta también se compromete a fomentar la participación de actores externos. Se busca promover la colaboración y el trabajo en conjunto con actores que tengan un conocimiento especializado o una perspectiva diferente. Este compromiso se puede observar en la estructura de los objetivos 2 y 3.
- c. Diagnóstico: La propuesta reconoce la importancia de realizar un diagnóstico previo para identificar las necesidades y las brechas existentes en cada uno de los objetivos. En este sentido, la propuesta compromete la realización de diagnósticos de identificación de la situación base que permita identificar las necesidades y brechas en materia de igualdad de género y no discriminación.
- d. Indicadores: La propuesta reconoce la importancia de establecer indicadores para medir el impacto de las acciones y garantizar su efectividad. En este sentido, la propuesta establece una serie de indicadores específicos para cada objetivo, que permiten medir el alcance y la efectividad de las acciones. Todos los indicadores consideran la perspectiva de género y la no discriminación, buscando asegurar la inclusión y la equidad.
- e. Otro: Además de los aspectos mencionados anteriormente, se espera que la iniciativa incorpore una perspectiva de género en la definición de las estrategias de cooperación entre gobiernos locales, sector productivo y actores de la sociedad civil, así como en el diseño del plan de capacitación. Esto implica considerar las necesidades específicas de mujeres y hombres en términos de capacitación y fortalecimiento de capacidades en torno a la cooperación y gobernanza del riesgo. Asimismo, se espera que se fomente la participación activa de mujeres en todos los niveles de la iniciativa, promoviendo su inclusión y liderazgo en el desarrollo de la misma.



## 4.2 Mecanismos transversales para la incorporación de la perspectiva intercultural.

La iniciativa contempla la incorporación de la perspectiva intercultural en distintos aspectos, y se proponen mecanismos para asegurar su consideración en la planificación y ejecución del proyecto. A continuación, se describen algunos de ellos:

- a. Conformación de equipos: en la descripción del modelo de gestión del proyecto se menciona la participación del Instituto Avanzado de Diálogo de Saberes y Transformación Intercultural Ta Iñ Pewam de la UCT como uno de los órganos consultores, el cual colaborará en la definición de criterios adecuados para la vinculación intercultural y el diálogo de saberes. Además, se espera que los equipos de trabajo involucrados en la implementación de los objetivos del proyecto estén compuestos por profesionales y técnicos que tengan la capacidad de considerar y respetar la diversidad cultural presente en la región.
- b. Participación de actores externos: En el modelo de gestión del proyecto se define una Mesa Actores Externos del Medio, compuesta por representantes de diversas organizaciones, instituciones y comunidades de la región, que participará como órgano consultor y será invitado a reuniones periódicas semestrales con los órganos consultores internos. Además, se espera que los equipos de trabajo establezcan contacto directo con actores externos pertinentes según las necesidades de cada objetivo, hito y actividad, lo que deberá ser informado al equipo ejecutivo en las reuniones mensuales respectivas.
- c. Diagnóstico: La iniciativa contempla la realización de diagnósticos que permitan identificar las necesidades y particularidades culturales de las comunidades y pueblos indígenas que habitan en las comunas priorizadas. De esta manera, se busca contar con información relevante que permita orientar la definición de acciones y estrategias que consideren la diversidad cultural y las particularidades de cada contexto.
- d. Indicadores: Los indicadores planteados para cada uno de los objetivos específicos del proyecto, consideran la inclusión de la perspectiva intercultural y la diversidad cultural. En el caso del objetivo específico 3, se contempla la elaboración de un mapa de actores del sector público, sector productivo y sociedad civil, que permita identificar las diferentes visiones y perspectivas de los actores involucrados en la iniciativa. Asimismo, se considera la capacitación en cooperación y gobernanza del riesgo de actores de la sociedad civil, técnicos de gobiernos locales y del sector productivo, considerando la diversidad cultural y la perspectiva intercultural.
- e. Otro: Además de los mecanismos mencionados, la iniciativa contempla la promoción de espacios de diálogo y participación ciudadana, que permitan la incorporación de la perspectiva intercultural y la diversidad cultural en la toma de decisiones.

### 5.1 DIAGNÓSTICO DE LA PROPUESTA

#### El rol público de una universidad regional

Las universidades son instituciones que, por su naturaleza, tienen una dimensión pública que va más allá de su función académica. Estas instituciones son lugares donde se generan y difunden conocimientos y donde se forman ciudadanos comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural de sus comunidades. Sin embargo, cuando se trata de universidades que se localizan en territorios de alta vulnerabilidad social y enormes contrastes respecto de las capacidades y recursos disponibles para el desarrollo en comparación a otras zonas del país, su rol como agentes promotores y activadores del desarrollo social se constituye en una responsabilidad ineludible, que debe impregnar en forma transversal todo su quehacer académico.

Tal es el caso de la Universidad Católica de Temuco, que a lo largo de su historia se ha constituido en un actor relevante en la búsqueda de soluciones a las acuciantes demandas y desafíos que condicionan el bienestar y desarrollo de los habitantes de su entorno y de todos los actores sociales presentes en el territorio, especialmente con foco en aquellos que se encuentran en condición de desventaja, conforme a los principios y propósitos derivados de su misión e identidad institucional.

La actual misión de la Universidad consigna su contribución “...rigurosa y crítica al desarrollo de la sociedad regional, nacional y global, mediante la formación integral de las personas, la generación de nuevos conocimientos, la innovación y la vinculación con el entorno, en diálogo con la diversidad de saberes y culturas” (PDI 2030). De este modo, el esfuerzo de interlocución con el medio está marcado por la vinculación y el compromiso público de la universidad con el desarrollo de la sociedad, en un diálogo respetuoso de la diversidad cultural.

Con el objetivo de recoger y organizar las experiencias institucionales en la interlocución con los actores del territorio y dar proyección al trabajo de las comunidades académicas en su interacción con el entorno, recientemente la Universidad actualizó su política de vinculación con el medio, entendiendo por ésta el “esfuerzo institucional deliberado e intencionado por promover que el conjunto de nexos institucionales con actores de su entorno propendan al logro de aprendizajes recíprocos, al trabajo colaborativo en la búsqueda de beneficios mutuos y al perfeccionamiento permanente de las funciones institucionales de docencia, investigación y extensión”(Política Institucional de Vinculación con el Medio, 2023).

En la política de vinculación se destacan atributos de las relaciones que se buscan favorecer, entre las que destacan:

a) Bidireccionalidad: se promueve que los vínculos realizados entre la universidad y su entorno significativo se desarrollen cautelando que ambas partes se vean beneficiadas por un compromiso de trabajo mutuo. Estos vínculos se deben desarrollar en una relación recíproca en la que medio y universidad incorporan aprendizajes para sí mismos. Implica valorar el poder colaborativo de la relación en torno a los saberes del medio, en una lógica de co-construcción de conocimientos.

b) Pertinencia: comprende la adecuación, idoneidad y conveniencia de los bienes y servicios que la universidad entrega al medio a través de mecanismos de interacción. Esto implica definir el alcance de la contribución institucional desde las necesidades del medio, para la búsqueda de la transformación, desarrollo y crecimiento, en congruencia con la realidad social y económica del entorno significativo.

c) Permanencia: las acciones de vinculación con el medio deben organizarse en un esfuerzo sistemático, planificado y orientado a la mejora continua, favoreciendo el robustecimiento de las relaciones en el tiempo con los grupos relevantes de interés, buscando superar los esfuerzos aislados y esporádicos.

d) Transversalidad: establece una relación virtuosa entre las diferentes funciones académicas: investigación, docencia y extensión; relación determinante para asegurar los resultados y contribución de las acciones de vínculo. Asimismo, las funciones académicas, administrativas y de gestión se nutren de la vinculación con el medio para generar cambios en los procesos formativos, administrativos, de gestión, así como en las formas de producir conocimientos y de relacionarse con el entorno (Política Institucional de Vinculación con el Medio, 2023).

Además de las características que se buscarán en la vinculación con el medio, la política institucional establece una serie de objetivos, siendo tres de ellos especialmente relevantes para los propósitos del presente proyecto: (a) Promover el trabajo colaborativo y los aprendizajes recíprocos entre la universidad y los actores del entorno con quienes se vincula; (b) Enriquecer permanentemente las funciones de docencia, investigación y extensión a partir de la retroalimentación de los actores del entorno y el acercamiento a las sensibilidades y preocupaciones de la comunidad.; (c) Reforzar el rol público de la Universidad y la contribución desde su quehacer académico a la solución colaborativa de los problemas que afectan a nuestra sociedad.

Adicionalmente, la Universidad ha dado curso al Programa de Servicio Socio-comunitario, en el que se ha desarrollado preferentemente la estrategia de Aprendizaje y Servicio como modelo de enriquecimiento de la experiencia formativa de los estudiantes. El Aprendizaje-Servicio se define como una propuesta pedagógica que permite a los estudiantes, desarrollar sus conocimientos y competencias a través de una práctica de servicio la comunidad, este método de enseñanza-aprendizaje articula diversos dispositivos para fortalecer el logro de los resultados de aprendizaje en un desempeño integral, tanto disciplinar como de competencias genéricas identitarias. La unidad encargada de la promoción y seguimiento de esta estrategia de aprendizaje en la Universidad es la Dirección de Formación Humanista Cristiana (DFHC). Actualmente, 16 carreras han incorporado efectivamente el A+S en sus cursos, algunas desde hace más de 10 años.

La DFHC apoya a las carreras en las distintas fases de su implementación, desde la selección del curso más adecuado, formación docente, acompañamiento en la inserción de la estrategia en el curso, hasta en el apoyo económico (principalmente transporte) para la ejecución y evaluación de las actividades. Para ello, la unidad dispone 1,5 jornadas profesionales dedicadas a estas labores de acompañamiento. Las definiciones y etapas del proceso están regidas por el cuaderno de docencia N°1 elaborado en el 2016. Todas las carreras de la universidad podrían usar A+S incorporando además créditos complementarios al creditaje total de la carrera. de esta forma, es posible señalar que, existen capacidades instaladas y formalizadas institucionalmente para la promoción, acompañamiento y evaluación de actividades A+S

### **Los desafíos de coordinación para la vinculación institucional con incidencia regional**

La institución ha venido desarrollando -desde su fundación- acciones de vinculación que han estado sostenidas en su misión y visión, desde las acciones individuales de la planta académica hasta líneas de acción en vinculación definidas institucionalmente y traducidas en acciones realizadas por centros institucionales que se han denominado "*Centros de incidencia pública y territorial*" situados a nivel de la Vicerrectoría de Vinculación y Compromiso Público, o bien, alojados en las Facultades. Estos centros se enfocan en la identificación y resolución de problemas públicos relevantes, mediante la realización de investigaciones de carácter aplicado, el monitoreo de políticas públicas y el desarrollo de estrategias de incidencia local.

Los objetivos abordados por los centros son diversos, incluyendo: formación de competencias en actores del entorno, por parte del Centro de Fortalecimiento Integral de Capacidades Locales (CEFIC); promoción del diálogo de saberes y de la convivencia intercultural, mediante el Instituto Taiñ Pewam y la Cátedra Fray Bartolomé de Las Casas;

convergencia de intereses, necesidades y capacidades con diversos organismos del entorno por parte del Centro de Políticas Públicas (CPP); el estudio de las dinámicas sociales de la región de La Araucanía desde un espacio interdisciplinario de investigación por parte del Observatorio de Dinámicas Sociales del Sur (ODISUR); y la planificación y el ordenamiento territorial, por parte del Laboratorio de Planificación Territorial (LPT).

El carácter articulador es un aspecto destacado de la labor de los centros, dado que trabajan fundamentalmente en la vinculación institucional con el medio a través de las capacidades académicas de diferentes facultades e impactan en la formación de los diferentes niveles educativos de la universidad, sin embargo estos centros han desarrollado su labor en forma independiente, contando con colaboraciones esporádicas en el trabajo de algunos proyectos, lo que -aunque da potencia a un campo específico de desarrollo- disminuye la riqueza de un trabajo de vinculación que pueda dar cuenta de las características que hemos definido en nuestra política institucional. De igual forma el actuar individual de los Centros pierde de vista el foco de los fenómenos complejos que se generan en la relación sociedad civil-sector productivo-gobierno y academia.

De esta forma, se hace fundamental un mecanismo institucional que permita articular las capacidades de vinculación reflejadas en sus centros y potenciar su efecto e impacto en el marco de una plataforma común para la incidencia pública en el territorio a través de: (a) la implementación de un método de trabajo, que permita coordinar la labor territorial de los centros; (b) el refuerzo al equipo de trabajo de los centros, con foco en funciones de articulación, proyección y sinergia; y (c) proveer las condiciones para la labor territorial de académicos y estudiantes en el marco de sus prácticas territoriales

### **Los desafíos que enfrenta el territorio de La Araucanía**

El contexto regional en el que se inserta la Universidad Católica de Temuco es altamente heterogéneo en su composición social, cultural y económica. De acuerdo al Censo 2017, la población mapuche en La Araucanía alcanza el 34,3%, mientras que los habitantes de zonas rurales representan el 29,1% de la región. Esta heterogeneidad socio-cultural se combina con resultados rezagados respecto al país en indicadores de desarrollo humano (0,778 IDH), pobreza (17,2% bajo línea de pobreza y 28,5% de la población en pobreza multidimensional) y desigualdad (0,498 GINI regional 2015). En los tres índices, la región se encuentra en las últimas posiciones, situación que se agrava al constatar que muchas de sus comunas, si las miramos por sí solas, se encuentran incluso en situación de mayor vulnerabilidad, especialmente aquellas pertenecientes a la provincia de Malleco, que es la más rezagada de las dos que componen La Araucanía.

El nivel de rezago de La Araucanía en los diferentes indicadores analizados demuestra, entre otros factores explicativos, la falta de efectividad de las políticas públicas que se han implementado en una diversidad de sectores (educación, economía, desarrollo social, salud, acceso a servicios, capacitación técnica, etc.) fundamentalmente porque su formulación y diseño se ha desarrollado centralmente, sin la consideración de aquellos mecanismos apropiados para asegurar una correcta implementación a nivel territorial (Banco Mundial, 2021). En forma complementaria, las distintas reparticiones territoriales de la administración pública, así como los equipos de los gobiernos subnacionales -instancias encargadas de la ejecución del pool de políticas en las comunas- presentan niveles heterogéneos de profesionalización y, por tanto, brechas en competencias de gestión, que coadyuvan a la necesaria adaptación y eficiencia en la implementación de políticas, programas y proyectos. En este marco se puede señalar que a nivel municipal el porcentaje de profesionalización de las municipalidades de la región de La Araucanía alcanza sólo un 31%, según datos del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM, 2018).

En este escenario, entre los desafíos urgentes que esta región enfrenta destacaremos dos: la necesaria incidencia ciudadana en las decisiones locales y la necesidad de articulación para el abordaje del ciclo de gestión de riesgo de desastres naturales y antrópicos. Ambos casos evidencian las dificultades de un abordaje parcial a problemas complejos y también ofrecen una oportunidad de realizar acciones conjuntas entre la sociedad civil-gobierno y universidad.

### *a) Avances y limitaciones en descentralización y participación ciudadana*

Recientemente se ha avanzado en el proceso de descentralización mediante la promulgación de tres leyes: una que regula la elección de Gobernadores Regionales (Ley 21.073); otra que avanza en el Fortalecimiento de la Regionalización del país (Ley 21.074); y otra que entrega mayores competencias y autonomía a las municipalidades del país (Ley 20.922). Éstas, consideran importantes efectos en la gestión a nivel territorial y un nivel de transferencia de atribuciones y responsabilidades a gobiernos subnacionales, que presentan capacidades heterogéneas para responder a estos nuevos desafíos.

Del mismo modo, con la aprobación de la Ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana, se ha buscado fortalecer la capacidad de los habitantes de incidir en las decisiones políticas y la gestión pública de sus localidades, como un mecanismo de rendición de cuentas, al tiempo que una herramienta para perfeccionar la pertinencia y calidad de la implementación de políticas públicas territoriales. Los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC), definidos a partir de la Ley y compuestos por representantes de las diversas organizaciones de la sociedad civil presentes en un territorio, son instancias de participación ciudadana que tienen como objetivo representar y articular las demandas y necesidades de la sociedad civil ante las autoridades y organismos públicos.

A nivel local, existen escasos e incompletos registros de las actividades desarrolladas por los COSOC, lo que no permite conocer información de base en torno a su funcionamiento y evaluación. No obstante, existen un grupo de estudios nacionales que se han concentrado en analizar los efectos de la Ley 20.500 y, específicamente, el rol de los COSOC.

Conforme a los estudios desarrollados en Chile, tanto a nivel nacional como en la macro zona sur, los beneficios pretendidos en la promoción del incremento de la incidencia ciudadana en el marco de la Ley 20.500 han presentado importantes falencias en su diseño e implementación. Entre ellos: falta de incentivos y sanciones apropiados para que las autoridades den curso a las herramientas de participación contenidas en la Ley (Montecinos y Contreras, 2020); deliberación no vinculante y falta de atribuciones de los Consejos para incidir en la gestión de los órganos públicos (Quintero, 2018; Montecinos y Contreras, 2020; y Faúndez, Arancibia y Delamaza, 2022); además, se ha evidenciado que la constitución de los COSOC disminuye a medida que se avanza al sur del país y disminuye también en territorios de baja densidad poblacional por km cuadrado (Loyola, 2016); en particular al considerar el criterio de ruralidad se ha observado que, cuando la población rural supera un 80% la conformación de los COSOC alcanza un 33%, en tanto cuando la ruralidad no supera un 10% la conformación sube a un 88% (Loyola, 2016); se ha hecho evidente también la falta de convicción o resistencia al cambio en las instituciones públicas (Montecinos y Contreras, 2020; Loyola, 2016); y la insuficiente preparación técnica, recursos y dedicación de capacidades para planificar e implementar las instancias de participación por parte de las instituciones (Montecinos y Contreras, 2020; Faúndez, Arancibia y Delamaza, 2022).

La región de la Araucanía, no escapa a esta situación, de hecho según el último estudio de la Fundación Multitudes (2022) solo el 68 % de los municipios ha conformado un COSOC, este estudio mostró cómo la crisis sanitaria y anterior crisis social efectivamente mermaron este mecanismo de participación ciudadana. Tanto en su capacidad de convocatoria, el cumplimiento de los requisitos de la ley y la renovación de este mecanismo mostró una baja con respecto al estudio del 2021. Por estas razones, que la capacitación en la participación y reestructuración de los COSOC, se observa como la principal necesidad para lograr una mejoría de los consejos. Esta situación también ha sido diagnosticada por el Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica de Temuco, quien a través de sus investigadores asociados que participan en distintos COSOC de la región, concluye algo similar, agregando el hecho de que en la región no se conoce muy bien el funcionamiento de estas instancias en términos, de acceso a ellas y en torno a su carácter deliberativo o informativo que presentan.

Por otra parte, se han visualizado limitaciones en cuanto a la falta de información relevante disponible para la ciudadanía (Quintero, 2018); incipiente empoderamiento y confianza de los ciudadanos en los efectos de la participación (Loyola, 2016); débil tejido asociativo local, en que ciudadanos prefieren contacto con autoridades sin mediar participación de organizaciones sociales (Loyola, 2016) y la existencia de barreras para la participación de grupos

subrepresentados territorialmente, ya sea por insensibilidad a las condiciones para una participación efectiva de las mujeres o las brechas culturales para canalizar la participación de pueblos indígenas. Respecto de este último punto, cabe destacar que, en el caso de las alcaldías de las 32 comunas que componen la región, solo en diez de ellas el cargo ha sido ejercido por mujeres (Chol Chol, Freire, Los Sauces, Padre Las Casas, Pitrufquén, Pucón, Renaico, Teodoro Schmidt, Vilcún y Villarrica). Asimismo, para los ocho periodos electorales desde 1992, solo once han resultado electas como alcaldesas. Asimismo, de los 196 cargos de concejal, solo un tercio son ocupados por mujeres en el último periodo (Centro de Políticas Públicas UCT 2021).

En cuanto a la participación política de la población indígena en la región, la Encuesta de opinión pública en la Araucanía, aplicada por la Universidad Diego Portales en 2016, da cuenta de una baja participación indígena en las consultas nacionales, por falta de información, desconfianza en la transparencia del proceso y la percepción de que no se abordan sus demandas. De acuerdo a Ramos y Vergara (2018) esto corresponde a una “no participación” o “participación simbólica” con una intervención marginal, reducida a la entrega de información o consultas mal diseñadas que a la larga deterioran la relación con el Estado (Ramos y Vergara, 2018).

En definitiva, hay una serie de factores que actúan como limitaciones para promover la incidencia ciudadana en las decisiones locales. Algunos de estos factores se asocian a la voluntad política de los gobiernos locales y organismos públicos para dar curso a los procesos de participación, otros se asocian a la capacidad de agencia de los actores locales, el tejido asociativo y el nivel de empoderamiento ciudadano para sumarse a las instancias de participación. Todos aspectos que pueden ser trabajados en un esfuerzo colaborativo entre la universidad y los actores locales, tanto públicos, como de la sociedad civil.

Esta colaboración puede estar traducida en programas de capacitación (Quinteros, 2018), pero además en la participación activa de la Universidad a través de la docencia e investigación usando la metodología de Aprendizaje Servicio para la formación de estudiantes de carreras de las Facultades de Ciencias sociales y Humanidades, así como la de Ciencias Jurídicas y administrativas. Esta metodología permitiría responder integradamente a tres dimensiones: “una académica, donde el contacto directo con la realidad posibilitaría mayores y mejores aprendizajes en los estudiantes; otra ligada con la calidad del servicio y la contribución real a la solución de la problemática comunitaria; y finalmente, la posibilidad de generar un espacio de formación en valores para los estudiantes” (Jouannet, & Contreras, 2013, p.198). De esta forma, este proyecto considera, tomando como base la A+S, la implementación de un diagnóstico de competencias y capacidades territoriales para la participación ciudadana, para luego proponer un modelo de seguimiento ciudadano a la efectividad de la participación mediante la elaboración de un manual de control ciudadano y su posterior capacitación hacia los actores locales.

#### *b) Riesgo de desastres y cooperación social*

El territorio de La Araucanía, en su conjunto, se ve expuesto a una serie de riesgos naturales y antrópicos de muy diversa índole, incluyendo: sismos y terremotos; propensión a inundaciones y desborde de ríos por temporadas de intensas precipitaciones; erupciones volcánicas, por la presencia de volcanes activos en la región; incendios forestales con presencia en zonas periurbanas, por alta presencia de bosques y pastizales, disminución de la biodiversidad y la inadecuada gestión en la distribución del territorio; entre otros. Una expresión clara de la magnitud de los efectos de este tipo de desastres se pudo observar con lo acontecido en la Provincia de Malleco durante el mes de febrero del presente año, en que se incendiaron 100 mil hectáreas impactando en torno a 600 damnificados.

Los efectos provocados por los desastres naturales exceden con creces las capacidades humanas, económicas y organizacionales existentes en los territorios, por lo que se hace necesario fortalecer la cooperación social e interinstitucional entre los actores sociales, especialmente entre los gobiernos locales, ofreciendo cauces para la actuación en conjunto durante todo el ciclo de gestión de riesgo de desastres: mitigación, preparación, respuesta y recuperación. La respuesta articulada de los gobiernos locales que comparten una condición de riesgo de desastres

representa un activo en su afrontamiento, favoreciendo la sinergia en las estrategias, el uso eficiente de los recursos, el acceso compartido a información y experiencias, la sincronización de las respuestas, la coordinación en el agenciamiento de recursos para la recuperación, etc.

Lo anterior se ha identificado desde la ONU como resiliencia territorial, aludiendo a la capacidad de un territorio para aprovechar sus recursos, establecer relaciones colaborativas y construir redes de cooperación para el desarrollo de políticas y prácticas efectivas, así como para sobreponerse a las condiciones adversas y recuperar su funcionalidad.

Para Molina, Constanzo e Inostroza (2018), los desastres naturales adquieren relevancia, en tanto, demuestran empíricamente la manera como el poseer una determinada territorialidad permite generar procesos de reorganización y aprendizaje, "pero evidencian también la carga política que los Estados han otorgado a conceptos como la seguridad, la gestión del riesgo y la resiliencia, participación ciudadana, respuesta ante desastres y resiliencia. En este campo, la dificultad es mayor cuando no existe un modelo de cooperación orientado a favorecer una adecuada gobernanza del riesgo y una mayor resiliencia territorial".

De esta forma, se requiere, en primer lugar, la elaboración de un diagnóstico para dar cuenta de las condiciones territoriales para la cooperación y gobernanza del riesgo; luego la elaboración de una estrategia de cooperación entre actores territoriales y finalmente, un plan colaborativo para la capacitación a gobiernos locales, sector productivo y actores de la sociedad civil en esquemas de cooperación y gobernanza del riesgo.

### ***Foco de la propuesta***

La propuesta se fundamenta en que la participación ciudadana y la cooperación social e institucional en los territorios favorecen la calidad y pertinencia en la implementación de las políticas y gestión pública, al tiempo que constituye un activo fundamental para la gestión y afrontamiento de riesgos de desastres naturales. Ambos elementos -participación ciudadana y cooperación social- representan recursos territoriales que favorecen un desarrollo sostenible, equitativo y resiliente.

La propuesta considera generar una plataforma integrada de gestión para proyectar el trabajo de los centros de incidencia pública de la universidad, con foco en dos territorios prioritarios: Comuna de Villarrica, perteneciente a la Provincia de Cautín y la Comuna de Angol, perteneciente a la Provincia de Malleco. En ambos territorios se trabajará en identificar los factores promotores y obstaculizadores para asegurar una participación ciudadana efectiva, en el marco del trabajo de los COSOC, generando desde esa labor un modelo de trabajo para la formación de competencias, capacidades y control en torno a la participación ciudadana. Este modelo, será diseñado, implementado y evaluado en un trabajo conjunto con los actores sociales, organismos públicos y/o gobiernos locales.

En el caso particular de la comuna de Angol, se elige dado que la universidad ya cuenta con un espacio de trabajo en la zona, el cual puede ser utilizado como sede para el trabajo territorial con proyección hacia las comunas de la Provincia de Malleco, especialmente aquellas más afectadas por los incendios forestales. En este territorio, se pondrá foco en identificar las disfuncionalidades de la cooperación entre actores locales (institucionales y sociales) y en definir con los propios actores locales (gobiernos locales, sector productivo y actores de la sociedad civil) un modelo de cooperación orientado a favorecer una adecuada gobernanza del riesgo y una mayor resiliencia territorial.

En el caso de Villarrica, se busca dar respuesta a las necesidades del COSOC del Hospital de Villarrica nodo lacustre, conformado por 22 agrupaciones sociales, voluntariados y uniones comunales, provenientes desde las comunas de: Villarrica, Pucón, Curarrehue y Loncoche. El foco es colaborar con la capacitación de los actores integrantes del Consejo, incluyendo a las organizaciones sociales y actores institucionales, para favorecer la participación efectiva y la rendición de cuenta en la gestión comunal en el ámbito de la salud.

Se buscará sistematizar la experiencia de trabajo en ambos territorios para que las metodologías, instrumentos y contenidos sirvan a su replicabilidad en otras comunas, como parte del modelo de trabajo de los propios centros de

incidencia. En este modelo de trabajo, el aprendizaje de servicio se ha puesto como una herramienta clave como uno de los mecanismos que permitirá la articulación Institucional + Servicios públicos, de esta forma, los aprendizajes co-construidos serán puestos a disposición de la comunidad académica institucional, nacional, así como a representantes de otros centros de incidencia a nivel local y nacional.

## **5.2 PROBLEMA DE LA PROPUESTA**

La región de La Araucanía en Chile ha enfrentado una serie de desafíos que la han mantenido rezagada en comparación con otras regiones del país en términos de desarrollo económico y social. Los factores han sido diversos y revisten enormes complejidades, tales como los conflictos territoriales y culturales cuya tensión ha tendido a escalar en los últimos años; el bajo desarrollo económico, derivado de la incipiente diversificación económica y la falta de calificación de una parte importante de su población; las dificultades en infraestructura para el desarrollo, que limita los accesos a servicios y el transporte de bienes, afectando la calidad de vida; el rezago en indicadores educativos y opciones de capacitación, con indicadores de alfabetización debajo de la media; entre muchos otros.

La complejidad de estos desafíos sobrepasa en muchos casos la capacidad del Estado y sus reparticiones para proponer soluciones pertinentes y sostenibles, en consideración a las particularidades de sus territorios y a su escasa presencia en las zonas más apartadas de los polos urbanos. Más allá de los esfuerzos de descentralización y transferencias de capacidades a los gobiernos regionales y subnacionales, la implementación de la política pública mantiene limitaciones para el logro de su efectividad, ya sea por falta de recursos, equipos humanos con competencias técnicas o por falta de involucramiento de los actores sociales. Esto es especialmente relevante cuando los territorios sufren conmociones de magnitud como las ocasionadas por los desastres naturales o antrópicos a los que se ven expuestos por sus características.

La propuesta se fundamenta en que la participación ciudadana y la cooperación social e institucional en los territorios favorecen la calidad y pertinencia en la implementación de las políticas y gestión pública, al tiempo que constituye un activo fundamental para la gestión y afrontamiento de riesgos de desastres naturales. Ambos elementos -participación ciudadana y cooperación social- representan recursos territoriales que favorecen un desarrollo sostenible, equitativo y resiliente.

La institucionalidad pública y los instrumentos existentes para perfeccionar la cooperación y participación ciudadana se han abordado en un esquema que avanza en la descentralización, pero su enfoque ha sido más bien procedimental, sin que haya habido una focalización en el tejido social que dinamiza las relaciones en el territorio, siendo precisamente este componente el que está a la base de la propuesta. Cabe considerar a este respecto, que en el ámbito de la cooperación y la participación ciudadana es especialmente relevante la dimensión de género e intercultural, toda vez que muchas veces existiendo la voluntad política y las instancias para promoverla, la falta de consideración de estas variables opera como una barrera de acceso para grupos subrepresentados.



## OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

<b>6.1 OBJETIVO GENERAL</b>
Fortalecer la cooperación social y la participación ciudadana de los actores locales del territorio, mediante la articulación bidireccional, entre la universidad, gobiernos locales y organismos de la sociedad civil, con foco en la efectividad de las políticas públicas y la promoción de territorios resilientes, integrando la perspectiva de género e intercultural.
<b>6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
1.- Implementar una plataforma institucional de vinculación con el medio, que agrupe, de soporte y proyecte la labor territorial de los principales centros de incidencia pública, proveyendo las condiciones para una vinculación territorial bidireccional, pertinente, permanente y transversal de académicos y estudiantes en el marco de sus prácticas territoriales.
2. Desarrollar un modelo de trabajo para la formación de competencias, capacidades y control ciudadano en torno a la participación de actores del sector público y la sociedad civil en comunas focalizadas de Cautín y Malleco, a través de un esquema colaborativo y bidireccional con los actores locales.
3.- Implementar un plan colaborativo y de cooperación entre gobiernos locales, sector productivo y actores de la sociedad civil para enfrentar riesgos territoriales con perspectiva intercultural y de género.

## PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, HITOS, ACTIVIDADES Y MDV (DURACIÓN 18 a 24 MESES)

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1</b>	Implementar una plataforma institucional de vinculación con el medio, que agrupe, de soporte y proyecte la labor territorial de los principales centros de incidencia pública, proveyendo las condiciones para una vinculación territorial bidireccional, pertinente, permanente y transversal de académicos y estudiantes en el marco de sus prácticas territoriales.	
<b>Hitos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Medios de verificación</b>
<b>Hito 1.1: Diseño de una metodología de trabajo coordinado de los centros de incidencia formalizado</b> <i>Mes 1 a Mes 6</i>	1.1.1 Contratación de un secretario técnico para la gestión coordinada de los centros de incidencia (gestor/a técnico/a) y secretaría técnica del proyecto.	<b>Resolución de Vicerrectoría VCP que formaliza la metodología de trabajo coordinado de los centros de incidencia</b>
	1.1.2 Ejecución de Asesoría Técnica para el diseño de propuesta metodológica de trabajo coordinado de los centros de incidencia con el territorio.	
	1.1.3 Realizar visita a instituciones de educación superior u otros nacionales y/o internacionales para conocer experiencias de buenas prácticas en implementación de trabajo coordinado de centros de incidencia.	
	1.1.4 Validación de la metodología de trabajo coordinado de los centros de incidencia en instancias pertinentes.	
	1.1.5 Formalización de la metodología de trabajo coordinado de los centros de incidencia.	

<b>Hito 1.2: Fortalecimiento de los equipos de trabajo de los centros de incidencia realizado</b> <i>Mes 6 a Mes 12</i>	1.2.1 Instalación del/la gestor/a técnica de los centros de incidencia.	<b>Informe con los resultados del plan formación</b>
	1.2.2 Reforzar los equipos profesionales y técnicos de los centros de incidencia.	
	1.2.3 Implementar un plan de formación que integre el análisis intercultural y de género orientado a generar capacidades en incidencia territorial con foco en los equipos de los centros de incidencia.	
<b>Hito 1.3: Plan de experiencias para Fortalecimiento de las condiciones institucionales en el desarrollo de la labor territorial diseñado</b> <i>Mes 1 a Mes 12</i>	1.3.1 Diseñar un plan de experiencias prácticas en el marco de la metodología A+S.	<b>Informe de diseño de plan de experiencias prácticas en el marco de la metodología A+S.</b>
	1.3.2 Trabajo conjunto con jefaturas de carreras involucradas para planificar los programas de A+S	
<b>Hito 1.4: implementación de experiencias prácticas.</b> <i>Mes 12 a mes 24</i>	1.4.1 Establecer un fondo concursable para impulsar experiencias prácticas interdisciplinarias en el territorio mediante la metodología A+S.	<b>Informe semestral con los resultados de las experiencias prácticas interdisciplinarias realizadas</b>
	1.4.2 Implementar un espacio físico para la ejecución de actividades en comunas priorizadas de las provincias de Malleco y Cautín. <i>(Las comunas priorizadas son Angol y Villarrica por la proyección territorial de su emplazamiento hacia otras comunas de las respectivas provincias.)</i>	
<b>Hito 1.5: Metodología de trabajo coordinado de los centros de incidencia Evaluada</b> <i>Mes 18 a mes 24</i>	1.5.1 evaluación de Metodología de trabajo coordinado de los centros de incidencia (simposium)	<b>Informe de evaluación y retroalimentación de metodología de trabajo coordinado de los centros de incidencia ajustada</b>
	1.5.2 retroalimentación y ajuste a Metodología de trabajo coordinado de los centros de incidencia	

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2	Desarrollar un Modelo de trabajo para la formación de competencias, capacidades y control ciudadano en torno a la participación de actores del sector público y la sociedad civil en comunas focalizadas de Cautín y Malleco, a través de un esquema colaborativo y bidireccional con los actores locales.	
Hitos	Actividades	Medios de verificación
<b>Hito 2.1: Diagnóstico colaborativo de competencias y capacidades territoriales, en materia de participación ciudadana, en los servicios de salud de las comunas focalizadas realizado</b> <i>Mes 1 a Mes 6</i>	2.1.1 Levantamiento de información territorial disponible sobre los trabajos de los COSOC 2.1.2 Conformación de equipos de trabajo. 2.1.3 Análisis territorial y definición de los actores focalizados. 2.1.4 Elaboración de un mapa de actores del sector público y la sociedad civil relevantes de las comunas focalizadas con participación de estudiantes mediante metodología A+S y considerando la perspectiva de género. 2.1.5 Identificación de necesidades de formación diferenciadas según género, en materia de participación ciudadana, de los actores claves del sector público y sociedad civil de las comunas focalizadas. 2.1.6 Validación y socialización de resultados con actores relevantes del sector público y la sociedad civil incorporando criterios de distribución equitativa de género.	<b>Informe de diagnóstico sobre competencias y capacidades territoriales de participación ciudadana en las comunas focalizadas.</b>
<b>Hito 2.2: Modelo de trabajo para el fortalecimiento de la participación ciudadana diseñado</b> <i>Mes 6 a Mes 12</i>	2.2.1 Implementación de una mesa de trabajo con representación de género equilibrada, entre sector público, sociedad civil y universidad para elaborar y definir los contenidos del modelo. 2.2.2 Definición de contenidos, etapas y actores clave que deberá contener el modelo de fortalecimiento de la participación ciudadana. 2.2.3 Diseño metodológico de validación y socialización del manual sobre control ciudadano y público que es parte del modelo de trabajo de participación ciudadana. 2.2.4 Diseño gráfico de un manual sobre control ciudadano y público que es parte del modelo de trabajo de participación ciudadana. 2.2.5 Elaboración de un plan de formación y capacitación en materia de participación ciudadana para los actores claves del sector público y la sociedad civil, que considere necesidades de género diferenciadas.	<b>Informe del Modelo de trabajo de fortalecimiento de participación ciudadana.</b>
<b>Hito 2.3: Modelo de trabajo para el fortalecimiento de la participación ciudadana implementado</b> <i>Mes 13 a Mes 24</i>	2.3.1 Implementación de capacitaciones sobre necesidades levantadas en el diagnóstico sobre participación ciudadana (actividad 2.1.4) considerando necesidades de género diferenciadas con participación de estudiantes mediante metodología A+S. 2.3.2 Formación y capacitación de los actores del sector público y sociedad civil sobre el sobre control ciudadano y público. (actividad 2.2.5). 2.3.3 Validación y evaluación de la implementación del modelo de seguimiento ciudadano incorporando criterios de distribución equitativa de género. 2.3.4 Sistematización de la experiencia de trabajo desarrollada en cada territorio 2.3.5 Seminario con gobiernos locales, actores de la sociedad civil y comunidades académicas sobre las competencias y capacidades de control y seguimiento ciudadano de las decisiones públicas	<b>Informe sobre capacitaciones del modelo de fortalecimiento de la participación ciudadana.</b>

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3	Implementar un plan colaborativo y de cooperación entre gobiernos locales, sector productivo y actores de la sociedad civil para enfrentar riesgos territoriales con perspectiva intercultural y de género.	
Hitos	Actividades	Medios de verificación
<b>Hito 3.1: Diagnóstico colaborativo de las condiciones existentes en el territorio para la cooperación y gobernanza del riesgo, realizado.</b> <i>Mes 1 a Mes 6</i>	3.1.1 Conformación de equipo de trabajo colaborativo entre la universidad y actores locales apoyado por asistencia técnica. 3.1.2 Definición de criterios de priorización y selección de territorios focalizados. 3.1.3 Elaboración de mapa de actores del sector público, sector productivo y la sociedad civil de las comunas focalizadas. 3.1.4 Diagnóstico de percepción a actores locales, sector productivo y gobiernos subnacionales sobre los riesgos socioterritoriales de la región. 3.1.5 Diagnóstico de factores relacionados al riesgo y resiliencia territorial. 3.1.6 Diagnóstico de funcionalidades de la cooperación entre gobiernos locales, sector productivo y actores de la sociedad civil. 3.1.7 Elaboración de informe final en base a los diagnósticos.	<b>Informe Diagnóstico de las condiciones existentes en el territorio para la cooperación y gobernanza del riesgo.</b>
<b>Hito 3.2: Estrategia de cooperación entre gobiernos locales, sector productivo y actores de la sociedad civil para la cooperación y gobernanza del riesgo, diseñada.</b> <i>Mes 6 a Mes 12</i>	3.2.1 Identificar brechas entre las capacidades existentes en el territorio (en términos de riesgo) y el conocimiento académico (capacidades institucionales). 3.2.2 Taller sobre percepción y gestión del riesgo y resiliencia territorial en cooperación con actores locales con participación de estudiantes mediante metodología A+S. 3.2.3 Diseñar y validar instrumentos metodológicos. 3.2.4 Formalizar vínculos de colaboración.	<b>Informe de estrategias de cooperación diseñadas.</b>
<b>Hito 3.3 Estrategia de cooperación entre gobiernos locales, sector productivo y actores de la sociedad civil para la cooperación y gobernanza del riesgo, implementada</b> <i>Mes 12 a Mes 18</i>	3.3.1 Ejecución de estrategias de cooperación diseñadas 3.3.2.-Evaluación de estrategias de cooperación implementada 3.3.3.-Retroalimentación de estrategias de cooperación implementadas	<b>Informe de evaluación de implementación del plan colaborativo de capacitación.</b>
<b>Hito 3.4: Plan colaborativo de capacitación a gobiernos locales, sector productivo y actores de la sociedad civil para la cooperación y gobernanza del riesgo con perspectiva intercultural y de género implementado.</b> <i>Mes 12 a Mes 24</i>	3.4.1 Diseñar plan de capacitación. 3.4.2 Capacitación a actores de la sociedad civil en torno a cooperación y gobernanza del riesgo. 3.4.3 Capacitación a profesionales y técnicos de gobierno local en torno a cooperación y gobernanza del riesgo. 3.4.4 Capacitación a actores del sector productivo en torno a cooperación y gobernanza del riesgo. 3.4.5 Seminario con gobiernos locales, sector productivo y actores de la sociedad civil para la cooperación y gobernanza del riesgo. 3.3.6 Sistematización y elaboración de informe final con los resultados del plan.	<b>Informe semestral de resultados del plan colaborativo de capacitación</b>

5. INDICADORES DE LA PROPUESTA

OE N°	Nombre Indicador	Fórmula Cálculo	Base	Meta año 1	Meta año 2	Medios de Verificación
1 2 3	Estudiantes que participan en experiencias prácticas interdisciplinarias en comunas priorizadas mediante la metodología A+S.	N° de estudiantes que participan en experiencias prácticas interdisciplinarias realizadas (acumulativo)	0	100	200	Informe con los resultados de las experiencias prácticas, desagregando participantes según género.
1	Experiencias prácticas interdisciplinarias realizadas en comunas priorizadas mediante la metodología A+S.	N° de experiencias prácticas interdisciplinarias realizadas (acumulativo)	0	10	20	Informe con los resultados de las experiencias prácticas.
1	Profesionales capacitados en incidencia territorial. (considera paridad de género)	$(\text{N}^\circ \text{ de profesionales capacitados} / \text{N}^\circ \text{ total de profesionales de centros de incidencia}) * 100$ (acumulativo)	0	50%	100%	Informe con los resultados de la capacitación desagregando participantes según género.
2	Actores de la sociedad civil y sector público que participaron en la validación (considera paridad de género)	N° de actores de la sociedad civil y sector público que participaron en la validación	0	10	20	Informe del modelo de seguimiento ciudadano desagregando participantes según género.
2	Actores de la sociedad civil y sector público capacitados en el manual sobre control ciudadano y público. (considera paridad de género)	N° de actores de la sociedad civil y sector público capacitados en el manual de monitoreo ciudadano	0	10	20	Informe sobre capacitaciones del modelo sobre control ciudadano y público, desagregando participantes según género.
3	Actores de la sociedad civil capacitados en cooperación y gobernanza del riesgo (considera paridad de género).	N° de actores de la sociedad civil capacitados.	0	N/A	20	Informe con los resultados de la capacitación, desagregando participantes según género.
3	Profesionales y técnicos de gobiernos locales capacitados en cooperación y gobernanza del riesgo (considera paridad de género).	N° de profesionales y técnicos de gobiernos locales capacitados.	0	N/A	20	Informe con los resultados de la capacitación, desagregando participantes según género.
3	Actores del sector productivo capacitados en cooperación y gobernanza del riesgo (considera paridad de género).	N° de Actores del sector productivo capacitados.	0	N/A	20	Informe con los resultados de la capacitación, desagregando participantes según género.

## ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS DE LA PROPUESTA [EN MILES DE PESOS - \$M].

9.1 PRESUPUESTO						
ITEM	SUBITEM	GASTO	Año 1 [En M\$] MINEDUC	Año 2 [En M\$] MINEDUC	Total MINEDUC	
RECURSOS HUMANOS (Cuenta corriente)	Contratación de Docentes	Remuneraciones (Docentes)	0	0	0	
		Honorarios (Docentes)	0	0	0	
		Seguros de accidente (Docentes)	0	0	0	
	Contratación de académicos (exclusivo UES)	Remuneraciones (Académicos)	0	0	0	
		Honorarios (Académicos)	0	0	0	
		Transferencias postdoctorales (Académicos)	0	0	0	
		Seguros de accidente (Académicos)	0	0	0	
	Contratación de equipo de gestión	Remuneraciones (Equipo de gestión)	43.450	54.600	98.050	
		Honorarios (Equipo de gestión)	0	0	0	
		Seguros de accidente (Equipo de gestión)	0	0	0	
	Contratación de ayudantes y tutores	Remuneraciones (Ayudantes)	0	0	0	
		Honorarios (Ayudantes)	0	0	0	
		Transferencias a estudiantes (Ayudantes)	0	0	0	
	Otras contrataciones	Remuneraciones (Otras contrataciones)	0	0	0	
		Honorarios (Otras contrataciones)	5.260	0	5.260	
		Visita de especialista	Movilización (Visita especialista)	0	0	0
			Mantención (Visita especialista)	0	0	0
			Seguros (Visita especialista)	0	0	0
Honorarios (Visita especialista)			0	0	0	
Actividades de formación y especialización		Movilización (Formación)	0	0	0	
		Viáticos/mantención (Formación)	0	0	0	
		Seguros (Formación)	0	0	0	
		Inscripción (Formación)	0	0	0	
Actividades de vinculación y gestión		Movilización (Vinculación)	0	0	0	
		Viatico/Mantención (Vinculación)	0	0	0	
		Seguros (Vinculación)	0	0	0	
		Servicios de alimentación (Vinculación)	0	0	0	
Movilidad estudiantil		Movilización (Movilidad)	0	0	0	
		Mantención (Movilidad)	0	0	0	
		Seguros (Movilidad)	0	0	0	
		Inscripción (Movilidad)	0	0	0	
		Movilización (Asist. Reuniones)	1.350	0	1.350	

GASTOS ACADÉMICOS (Cuenta corriente)	Asistencia a reuniones y actividades académicas	Mantenimiento/ Viático (Asist. Reuniones)	13.520	2.560	16.080
		Seguros (Asist. Reuniones)	0	0	0
		Serv. de alimentación (Asist. Reuniones)	990	660	1.650
	Organización de actividades, talleres y seminarios	Mantenimiento/ Viáticos (Org. Talleres)	760	8.670	9.430
		Seguros (Org. Talleres)	0	0	0
		Honorarios (Org. Talleres)	1.760	25.800	27.560
		Otros servicios (Org. Talleres)	0	0	0
		Movilización (Org. Talleres)	0	600	600
		Serv. de alimentación (Org. Talleres)	2.200	31.230	33.430
		Servicio y productos de difusión (Org. Talleres)	0	0	0
		Materiales e insumos (Org. Talleres)	1.000	3.400	4.400
		Material pedagógico y académico (Org. Talleres)	0	0	0
		Serv. De apoyo académico (Org. Talleres)	0	0	0
		Servicios audiovisuales y de comunicación (Org. Talleres)	0	0	0
		Arriendo de espacios (Org. Talleres)	0	500	500
		Arriendo de equipamiento (Org. Talleres)	0	0	0
		Fondos concursables	Contrataciones (Fondos concursables)	0	0
	Servicios de consultoría (Fondos concursables)		0	0	0
	Otros gastos corrientes (Fondos concursables)		6.000	6.000	12.000
	GASTOS DE OPERACIÓN (Cuenta corriente)	Servicios de mantención, reparación, soporte y seguros	Mantenimiento y reparaciones	0	0
Servicios de acceso y suscripción			0	0	0
Servicios de telecomunicaciones			0	0	0
Servicios básicos			0	0	0
Gastos envío correspondencia			0	0	0
Seguros			0	0	0
Otros gastos		Arriendo de equipamiento	0	0	0
		Arriendo de espacios	3.600	7.200	10.800
		Otros	0	0	0
Materiales pedagógicos e insumos		Materiales e insumos	1.310	1.310	2.620
		Material pedagógico y académico	0	0	0
Servicios de apoyo académico y difusión		Servicios de apoyo académico	0	0	0
		Servicios y productos de difusión	2.000	0	2.000
		Servicios audiovisuales y de comunicación	0	0	0
Impuestos, patentes y otros (exclusivo UES)		Tasas publicaciones científicas	0	0	0
		Impuestos	0	0	0

		Patentes	0	0	0
SERVICIOS DE CONSULTORÍA (Cuenta corriente)	Consultorías	Consultoría de firma consultora	0	0	0
		Consultoría individual	16.000	0	16.000
BIENES (Cuenta capital)	Bienes Inmuebles y terrenos	Bienes Inmuebles y terrenos	0	0	0
	Equipamiento e instrumental de apoyo	Equipamiento e instrumental de apoyo para la docencia, innovación, investigación, laboratorios y/o talleres	0	0	0
		Equipamiento audiovisual, computacional y de información	9.008	0	9.008
	Otros Bienes	Soporte informático y bases de datos	0	0	0
		Desarrollo de softwares	0	0	0
	Alhajamiento y mobiliario	Alhajamiento y mobiliario	37.500	0	37.500
Fondos concursables	Bienes (Fondos concursables)	0	0	0	
OBRAS (Cuenta capital)	Obra Nueva	Obra Nueva	0	0	0
	Ampliación	Ampliación	0	0	0
	Remodelación	Remodelación	48.000	0	48.000
	Estudios de obras	Estudios prefactibilidad, factibilidad y diseño	0	0	0
<b>SUBTOTAL CUENTA GASTOS CAPITAL</b>					<b>94.508</b>
<b>SUBTOTAL CUENTA GASTOS CORRIENTE</b>					<b>241.730</b>
<b>TOTAL ANUAL M\$</b>			<b>193.778</b>	<b>142.460</b>	<b>336.238</b>

## 9.2 DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS SOLICITADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO E HITO ASOCIADO
<b>Recursos humanos</b>	<p>El ítem Recursos humanos representa el 31% del total de los recursos de la propuesta, con un monto total de M\$103.310, donde el 95% responde al Sub Item “Contratación de equipo de gestión” el cual contempla la contratación de 5 funcionarios: un profesional del perfil de las Ciencias Sociales que estará a cargo de la secretaría técnica del convenio y de apoyo transversal al desarrollo de la propuesta, un funcionario de perfil Técnico Profesional, un Periodista media jornada y un Diseñador también media jornada que apoyará la gestión de los centros de incidencia y en el OE2, se espera contratar a un profesional del área de las Ciencias Sociales con un perfil de experiencia más exigente que cumpla funciones de gestor territorial en la articulación de participantes del sector público y privado, así como con la Sociedad civil y la institución a través de sus centros de incidencia.</p> <p>El sub ítem “Otras contrataciones” ocupa el restante 5%, con un gasto de M\$5.260 y responde a honorarios que se ejecutarán en el marco de los objetivos 1 y 2 para la contratación de un Relator Nacional, un Curriculista y Diseñador que será realizada por productos.</p>	<p>OE N° 1- Hito 1 Secretario Técnico OE N° 1- Hito 2 Técnico Profesional Periodista Diseñador OE N° 2- Hito 1 Profesional Ciencias Sociales OE N° 2- Hito 2 Curriculista Diseñador OE N° 1- Hito 2 Relator Nacional</p>



<b>Gastos académicos</b>	<p>Este ítem concentra la mayor parte de los recursos con M\$107.000, que representa el 32% del total de la propuesta. Siendo sus principales gastos el Sub ítem “Organización de actividades, talleres y seminarios” con M\$75.920 que se destinarán para el fortalecimiento de gobiernos locales, sector productivo y actores de la sociedad civil en temáticas que cubran las necesidades levantadas previamente, además, de percepción y gestión del riesgo y resiliencia territorial.</p> <p>El sub ítem “Asistencia a reuniones y actividades académicas” ocupa un presupuesto de M\$19.080 y se ocupará principalmente en la movilidad intercomunal requerida para lograr una vinculación bidireccional exitosa.</p> <p>El sub ítem “Fondos concursables” acuña un presupuesto de M\$12.000, orientado a impulsar experiencias prácticas interdisciplinarias en el territorio.</p>	<p>Organización de actividades, talleres y seminarios. OE N° 1- Hito 5 OE N° 2- Hito 3 OE N° 3- Hito 2 y 3</p> <p>Asistencia a reuniones y actividades académicas. OE N° 1- Hito 1 y 3 OE N° 2- Hito 1, 2 y 3 OE N° 3- Hito 2</p> <p>Fondos concursables OE N° 1- Hito 4</p>
<b>Gastos de operación</b>	<p>Los Gastos de operación corresponden al 5% del monto total de la propuesta con M\$15.420, distribuyéndose en los Sub ítems “Otros gastos” con M\$10.800, que serán ocupados en el Arriendo de espacio físico para la ejecución de actividades en la comuna priorizadas de Villarrica, cabe mencionar que el espacio requerido en la comuna de Angol será proporcionado por la UCT. “Servicios de apoyo académico y difusión” con M\$2.000, que se utilizarán para la impresión de un manual asociado al fortalecimiento de la participación ciudadana y “Materiales pedagógicos e insumos” M\$2.620, contemplado para materiales e insumos.</p>	<p>Otros gastos OE N° 1- Hito 4</p> <p>Servicios de apoyo académico y difusión OE N° 2- Hito 2</p> <p>Materiales pedagógicos e insumos OE N° 1- Hito 1</p>
<b>Servicios de consultoría</b>	<p>El ítem Servicios de consultoría representa el 5% del gasto total con M\$16.000. En este ítem se contemplan 3 Consultorías individuales. Una en el OE N° 1 que se reforzará el diseño de la propuesta metodológica de trabajo coordinado de los centros de incidencia con el territorio y 2 Consultorías individuales en el OE N° 3, orientadas Identificar brechas entre las capacidades existentes en el territorio (en términos de riesgo) y el conocimiento académico (capacidades institucionales).</p>	<p>Consultoría individual OE N° 1- Hito 1 OE N° 3- Hito 1 y 2</p>
<b>Bienes</b>	<p>La inversión en Bienes es el 14% del monto total de la propuesta, equivalente a M\$ 46.508 y corresponde a los Sub ítems “Alhajamiento y mobiliario” por M\$37.500 orientado principalmente a implementar espacio físico para la ejecución de actividades en comunas priorizadas de las provincias de Malleco y Cautín y “Equipamiento e instrumental de apoyo” por M\$9.008, que contempla la adquisición de Equipamiento para los profesionales contratados en el marco de la propuesta.</p>	<p>Alhajamiento y mobiliario OE N° 1- Hito 1, 2 y 4 OE N° 2- Hito 1</p> <p>Equipamiento e instrumental de apoyo OE N° 1- Hito 1 y 2 OE N° 2- Hito 1</p>
<b>Obras</b>	<p>Este ítem representa el 14% de la propuesta con M\$48.000 y corresponde a la remodelación de los espacios físicos para la ejecución de actividades en comunas priorizadas de las provincias de Malleco y Cautín y en menor medida</p>	<p>Remodelación OE N° 1- Hito 4</p>

## CURRÍCULO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL PROYECTO

## DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Isla	Molina	Boris Gerardo
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
bisla@uct.cl	452205540	Vicerrector de Vinculación y Compromiso Público
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

## FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Psicólogo	Universidad de la Frontera	Chile	2004
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Desarrollo Cognitivo	Universidad Diego Portales	Chile	2017

## DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Bórquez	Ramírez	Aliro Samuel
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
aborquez@uct.cl	452205200	Rector
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

## FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero en Ejecución en Acuicultura	Universidad de Chile	Chile	1979
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Acuicultura	Universidad Federal de Santa Catalina	Brasil	1991
Doctor en Ciencias del Mar	Universidad de la Palma de Gran Canaria	España	2008

## DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Momberg	Alarcón	Marcela
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN

prorrectoria@uct.cl	452205201	Prorrectora
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL</b> (en horas semanales)		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Abogada	Finis Terrae	Chile	1995
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Derecho	Universidad de Concepción	Chile	2010

#### DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Figueroa	Hernández	David Alejandro
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
vra@uct.cl	452205450	Vicerrector Académico
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL		
(en horas semanales)		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor de Biología y Ciencias Naturales	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	1991
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor of Philosophy Biological Sciences	University of London, Queen Mary College	Inglaterra	2007
Magíster en Ciencias mención Limnología	Universidad Austral de Chile	Chile	2001

#### DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Saldías	Rossel	Gabriel Alejandro
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
gsaldias@uct.cl	452205350	Vicerrector de Investigación y Posgrado
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL		
(en horas semanales)		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciado en Letras Hispánicas	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	2008
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

Magíster en Letras con mención en Literatura	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	2011
Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	Universidad Autónoma de Barcelona	España	2015

#### DATOS PERSONALES

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
Toneatti	Bastidas	Marcelo José Nobile
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
vrae@uct.cl	452205286	Vicerrector de Administración y Asuntos Económicos
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Agrónomo	Universidad Austral	Chile	1988
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Ciencias Mención Producción Animal	Universidad Austral	Chile	2006
Docteur en Sciences Agronomiques	Instituto des Sciences et industries du Vivant et de L'environnement Agro Paris Tech	Paris	2011

#### DATOS PERSONALES

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
Fernández	Jullian	Alejandro Gustavo
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
secgral@uct.cl	452205685	Secretario General
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Abogado	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	2011
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Ciencia Política	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	2014
Master of Laws	The University of Edinburgh	Escocia, Reino Unido	2017

#### DATOS PERSONALES

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
Solar	Rocha	Irma Felisa
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
fsolar@uct.cl	452205245	Directora General de Gestión Institucional
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Profesora de Educación Diferencial	Universidad Católica de Temuco	Chile	2002
Licenciada en Educación	Universidad Católica de Temuco	Chile	2022
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Magíster en Gestión de la Calidad	Universidad de Valencia	España	2009

#### DATOS PERSONALES

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
Riquelme	Mella	Enrique Hernán
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
eriquelme@uct.cl	452205687	Director de Vinculación con el Medio
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Psicólogo	Universidad Mayor	Chile	2001
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Doctor en Desarrollo Psicológico, Aprendizaje y Educación	Universidad Autónoma de Madrid	España	2013
Magíster en Psicología	Universidad de la Frontera	Chile	2009

#### DATOS PERSONALES

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
Moya	Díaz	Emilio José
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
emoya@uct.cl	452685083	Director Centro de Políticas Públicas
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
---------------------------	--------------------	-------------	----------------------

Licenciado en Sociología	Universidad de Chile	Chile	2005
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Magíster en Sociología	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	2008
Doctor en Estudios Latinoamericanos	Universidad de Chile	Chile	2017

#### DATOS PERSONALES

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
Meza	Teppa	Fernando Emmanuel
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
fmeza@uct.cl	452685024	Coordinador Centro de Fortalecimiento Integral de Capacidades Locales
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Biólogo en Gestión de Recursos Naturales	Universidad Católica de Temuco	Chile	2010
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>

#### DATOS PERSONALES

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
Fernandez	Darraz	María Cecilia
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
maria.fernandez@uct.cl	452685126	Directora de Género
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Trabajadora Social	Universidad de La Frontera	Chile	1993
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Doctora en Ciencias Humanas	Universidad Austral de Chile	Chile	2015
Magíster en Desarrollo Humano	Universidad de La Frontera	Chile	2006

#### DATOS PERSONALES

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
Tighe	Neira	Ricardo Marcelo

<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
rtighe@uct.cl	452205521	Director de Formación Humanista Cristiana
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Agrónomo	Universidad Católica de Temuco	Chile	2003
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Magister en Ciencias Agrarias y Biotecnología	Universidad Católica de Temuco	Chile	2010
Doctorado en Ciencias Agropecuarias	Universidad Católica de Temuco	Chile	2021

#### DATOS PERSONALES

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
Arellano	González	Juan Carlos
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
jarellano@uct.cl	452553790	Director del Departamento de Sociología, Ciencia Política y Administración Público
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Licenciado en Historia	Universidad de Valparaíso	Chile	2002
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Doctor en Historia	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	2013
Magister en Ciencia Política	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	2009

#### DATOS PERSONALES

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
Rojo	Mendoza	Felix Stalin
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
frojo@uct.cl	452685084	Director del Observatorio de las Dinámicas Sociales del Sur
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Sociólogo	Universidad de Concepción	Chile	2009
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Investigación Social y Desarrollo	Universidad en Concepción	Chile	2010
Doctor en Geografía	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	2019

#### DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Rebolledo	Toro	Edgar Mauricio
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
erebolledo@uct.cl	452553921	Docente del Departamento de Sociología, Ciencia Política y Administración Pública
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Administrador Público	Universidad de Concepción	Chile	2008
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Gestión y Políticas Públicas	Universidad de Chile	Chile	2014

#### DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Godoy	Medina	Matías Ignacio
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
mgodoy@uct.cl	452205277	Profesional en Unidad de Estudios y Proyectos de la Vicerrectoría de Vinculación y Compromiso Público
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Cientista Político	Universidad Católica de Temuco	Chile	2019
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN



**DATOS PERSONALES**

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
Fonseca	Salazar	Jorge Alexander
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
jfonseca@uct.cl	452205277	Profesional en Unidad de Estudios y Proyectos de la Vicerrectoría de Vinculación y Compromiso Público
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Sociólogo	Universidad Católica de Temuco	Chile	2018
Licenciado en Sociología	Universidad Católica de Temuco	Chile	2018
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Magíster en Planificación y Gestión Territorial	Universidad Católica de Temuco	Chile	2023

**DATOS PERSONALES**

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
Hermosilla	Palma	Katherine Gabriela
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
khermosilla@uct.cl	452205469	Profesional en Laboratorio de Planificación Territorial
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Bióloga en Gestión de Recursos Naturales	Universidad Católica de Temuco	Chile	2006
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Magíster en Planificación y Gestión Territorial	Universidad Católica de Temuco	Chile	2011
Doctora en Geografía	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	2022

**DATOS PERSONALES**

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
-------------------------	-------------------------	----------------

Escalona	Oyarzo	Carla Francisca
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
cescalona@uct.cl	Sin contacto	Profesional en Centro de Políticas Públicas
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Cientista Política	Universidad Católica de Temuco	Chile	2021
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

#### DATOS PERSONALES

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
Garbarini	Barra	Carmen Gloria
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
cgarbar@uct.cl	452205306	Académica Instituto Ta Iñ Pewam
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Traductora Inglés-Francés	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	1980
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

#### DATOS PERSONALES

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
Riquelme	Gutiérrez	María Alejandra
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
alejandra.riquelme@uct.cl	452205428	Directora de Comunicaciones y Medios
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Periodista	Universidad Mayor	Chile	2001
Licenciada en Comunicación Social	Universidad Mayor	Chile	2001
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

#### DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Bustamante	Jara	Stefany Alejandra
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
sbustamante@uct.cl	452685136	Profesional Dirección de Vinculación con el Medio
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Antropóloga	Universidad Austral	Chile	2016
Licenciada en Antropología	Universidad Austral	Chile	2016
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

#### DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Valeria	Celedón	Alfredo Vicente
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
avaleria@uct.cl	452553819	Profesional en Unidad de Estudios y Proyectos de la Vicerrectoría de Vinculación y Compromiso Público
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Informático	Universidad Católica de Temuco	Chile	2009
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

**DATOS PERSONALES**

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
Oyarce	Espinoza	Sylvia Elizabeth
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL</b>	<b>TELÉFONO INSTITUCIONAL</b>	<b>CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN</b>
soyarce@uct.cl	452553762	Directora de Educación Continua
<b>JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)</b>		
44		

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Profesora de Educación General Básica	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	1988
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Magíster en Ciencias Sociales	Academia de Humanismo Cristiano	Chile	2004
Magíster Gestión de Negocios	Universidad Autónoma de Chile	Chile	2018